

Sr. Josep Borrell Fontelles Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y política de seguridad Vicepresidente de la Comisión Europea

Bruselas, 10 de setembro de 2024

Estimado Sr. Borrell,

Nos dirigimos a usted en calidad de Miembros al Parlamento Europeo, para trasladarle nuestra preocupación ante la grave afrenta diplomática del Presidente de Francia.

- Teniendo en cuenta que el territorio no autónomo del Sáhara Occidental está inscrito desde 1965 en la agenda de descolonización conforme al artículo 73 de la Carta de la ONU y cuyo pueblo está llamado a autodeterminarse al igual que otros 17 territorios que aún está Bajo responsabilidad de la ONU.
- Teniendo en cuenta que las Naciones Unidas han decidido el 26 de septiembre de 1991 un referéndum de autodeterminación y que han creado la MINURSO (Misión de Naciones Unidas para el Referéndum y que aún no ha podido celebrarse por falta de entendimiento entre las partes.
- Considerando que El Consejo de Seguridad ha tomado varias Resoluciones con el objeto de desbloquear el proceso y que el Secretario General de Naciones Unidas y su enviado especial Staffan de Mistura prosiguen sus esfuerzos para lograr una solución que pueda garantizar el derecho del pueblo saharaui a su autodeterminación.
- Considerando que el 16 de Octubre de 1975 el Tribunal Internacional de Justicia de la Haya, después de reconocer que no hay lazos de soberanía entre el pueblo del Sáhara Occidental por ya parte y el reino de Marruecos y el Conjunto mauritano por otra parte, dictaminó que el marco apropiado para la solución de esta cuestión es la aplicación del derecho a la autodeterminación conforme a la Resolución 1514 (XV).

- Considerando igualmente que el Tribunal Europeo de Justicia ha sentenciado que Marruecos y el Sáhara Occidental son dos países distintos y separados y que Marruecos no tiene soberanía, ni una administración reconocida en los territorios que ocupa que le permita disponer de los recursos naturales de ese territorio,
- Teniendo en cuenta que la posición tradicional de la Unión Europea en este asunto ha sido siempre la de dar su respaldo a la posición de Naciones Unidas al respecto y de apoyar los esfuerzos llevados a cabo por el Secretario General de Naciones Unidas para la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de seguridad en la materia y el cumplimiento de la legalidad internacional.
- Por consiguiente, en aras de contribuir a la solución pacifica de este problema, consideramos que toda posición unilateral de apoyo a una de las partes abre la región a una confrontación que pondría aún más en peligro esta región a la que la Unión Europea está ligada en términos de abastecimiento energético y o control de la emigración y abre una grave afrenta diplomática. Por ello, instamos al Alto Representante a que realice un posicionamiento público sobre esta posición unilateral y la defensa de la legalidad internacional en el respeto a la situación del Sahara Occidental.

Instamos también a que el Servicio de Acción Exterior de la Unión Europea, abra un *Task Force* sobre el Sahara Occidental, semejante a otros servicios dentro del organigrama comunitario, que ayudaría a tener mayor incidencia, anticipación y preparación de los diferentes escenarios que se abren en el Sahara Occidental en diferentes materias, incluida la inminente sentencia de la Curia europea.

Por ello, aprovechamos para solicitar una reunión conjunta en el Pleno de Estrasburgo de setiembre, para abordar esta cuestión que tanto nos preocupa.

Reciba un saludo cordial.

Ana Miranda, Eurodiputada BNG - Grupo Verdes-ALE Diana Riba, Eurodiputada Esquerra - Grupo Verdes-ALE Estrella Galán, Eurodiputada SUMAR - Grupo The Left Irene Montero, Eurodiputada PODEMOS - Grupo The Left Isabel Serra, Eurodiputada PODEMOS - Grupo The Left Jaume Asens, Eurodiputado SUMAR - Grupo Verdes-ALE Oihane Agirregoitia, Eurodiputada PNV - Grupo RENEW Pernando Barrena, Eurodiputado EH Bildu - Grupo The Left Manu Pinena, ex Eurodiputado IU Miguel Urbán, ex Eurodiputado Anticapiltalistas